

Procedimiento de Solicitud de servicio:

Si su vivienda no cuenta el servicio de gas combustible por redes, C&DGAS SAS ESP lo instala fácil y rápidamente. El procedimiento para seguir es el siguiente:

1. Solicite la cotización del servicio de gas LP por cualquiera de nuestros canales de atención:

- Línea telefónica 604-7889420
- www.cdgas.com.co
- Buzon comercial@cdgas.com.co
- En nuestras oficinas:

Montería: Carrera 14ª #34-34 2do piso

Jaraquiel: Calle 2 # 3-25

Rabolargo: Calle 3 # 7-64

2. En un lapso no mayor a tres (3) días hábiles, C&DGAS SAS ESP programará una visita con el usuario, para que personal capacitado y certificado verifique las condiciones técnicas y físicas de la vivienda para la instalación del servicio de gas combustible por redes.

Si la vivienda cumple con los requisitos, el área de ventas entregará la cotización a la persona interesada. En caso contrario, se informará acerca de la postergación de la instalación del servicio, para que se tomen los correctivos necesarios.

3. Si la persona interesada acepta la cotización, deberá diligenciar los documentos que le entregará al área comercial para el registro de la venta y recibirá un cupón de pago con el valor de la cuota inicial pactada en la cotización, para ser cancelada en nuestros puntos de pago autorizados.

4. Una vez cancelada la cuota inicial, C&DGAS SAS ESP, en un lapso no mayor a 30 días hábiles, programará una visita donde personal calificado y certificado realizará los trabajos correspondientes para instalar el servicio.